

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2008

RECTIAUSTRO S.A.

Señores:

De acuerdo a las disposiciones que rigen al respecto y en cumplimiento a la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del ejercicio 2008.

Luego del análisis de los Estados Financieros se establece sin lugar a duda que las operaciones de la empresa son reducidas, no existen importaciones ni compras significativas excepto las realizadas localmente y para completar el stock existente.

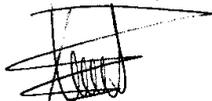
En consecuencia de la demanda realizada por la Empresa Eléctrica por consumo de energía eléctrica de la empresa TUBAGEN y considerando que la sentencia se ejecutorio en contra de RECTIAUSTRO S.A. se ha tenido que cancelar alrededor de 20.000,00 dólares por este concepto afectando como es obvio los resultados de la empresa.

En lo que respecta a la revisión de los estados financieros y anexos en el Balance General se refleja la situación real de la empresa.

Los documentos contables cumplen con las normas contables aceptadas.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Ing Com. María Ximena Torres Jerves
COMISARIO

Cuenca, Enero del 2009